

CAPÍTULO IV.- RESUMEN

IV.1 SEÑALAR LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL.

En la Estación de Servicio se manejará combustible Magna, Premium y Diesel, estas sustancias se encuentran consignadas en el segundo listado de actividades altamente riesgosas con características de inflamabilidad y explosividad, publicado en el Diario oficial de la Federación el 4 de mayo de 1992 y el volumen que se almacenara en las instalaciones no rebasará a la cantidad de reporte indicada en dicho listado, por lo que su actividad no se considera altamente riesgosa.

Los impactos ambientales derivados de la construcción de la obra serán básicamente la construcción y operación de la Estación de Servicio, no existirá ningún deterioro sobre la flora y fauna.

Durante la operación, las afectaciones al ambiente que se pudieran ocasionar serán las emisiones de gases contaminantes a la atmosfera, producto de los escapes de los vehículos que llegaran a cargar combustible.

La Estación de Servicio contará con tanques de almacenamiento de doble pared y tuberías de trasiego de doble pared, lo cual minimizará las posibilidad de fugas o derrames, contará asimismo con contenedores para captar derrames en los tanques de combustibles y dispensarios de despacho.

Los tanques de almacenamiento superficiales estarán confinados en muros de concreto y un relleno de polvo de piedra.

Las aguas residuales domesticas producto de los servicios sanitarios serán tratadas en una fosa séptica y serán infiltradas al subsuelo por medio de un pozo de absorción. Estas aguas cumplirán con los parámetros indicados en la Norma Oficial Mexicana vigente. También se contará con un sistema de drenajes de aguas aceitosas con trampa de combustible.

Las emisiones de gases a la atmosfera que se generan serán producidas por los escapes de los vehículos automotores que lleguen a cargar combustible a la Estación de Servicio, pero estas serán cantidades mínimas que no igualaran o rebasaran los límites máximos permitidos por las normas Oficiales mexicanas respectivas.

Así también, contará con equipo de control y supervisión de seguridad como:

- Dispositivos de sobrellenado en los tanques de almacenamiento,
- Venteos con válvulas de presión/vacio y pozo de monitoreo en los tanques de almacenamiento,
- El tanque de almacenamiento de Diesel se contará con arrestadores de flama,
- Sistema de detención electrónico de derrames en la descarga de las bombas en los tanques de almacenamiento, tuberías y dispensarios,
- Válvula de corte rápido (shut off) por cada línea de producto,
- Sistema de inventarios y
- Botones de paro de emergencias.

La estación de servicio contará con manuales y programas específicos de seguridad en caso de emergencias.

Se tendrá establecido un programa de mantenimiento preventivo para los equipos e instalaciones.

Se contará con una cisterna de 25,000 lts de capacidad y extintores manuales para el combate contra incendios.

Es importante aclarar que durante la operación no se generaran residuos peligrosos, sin embargo los aceites y estopas impregnadas que se pudieran generar serán colocados en contenedores metálicos debidamente identificados y luego disponerlos a empresas autorizadas para darle tratamiento y disposición final.

IV.3 PRESENTAR EL INFORME TÉCNICO DEBIDAMENTE LLENADO

Sustancias involucradas

No de orden	Nombre técnico	No CAS	Cantidad de reporte	Característica CRETIB						Capacidad total		Capacidad de la mayor unidad de almacenamiento (Ton)
				C	R	E	T	I	B	Producción (Ton/día)	Almacenamiento (Ton)	
	Gasolina Magna Sin	8006-61-9	60,000 Litros			X		X		No aplica	36	45
	Gasolina Premium	8006-61-9	40,000 Litros			X		X		No aplica	24	30
	Diesel	68334-30-5	60,000 litros			X		X		No aplica	40.8	51

* De acuerdo con los lineamientos descritos por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC, *International Union Pure Applied Chemistry*).

** De acuerdo con el *Chemical Abstract Service* (CAS)

Antecedentes de accidentes e incidentes

Identificación y jerarquización de riesgos ambientales.

No. de falla	No. de evento	Falla	Accidente hipotético					Ubicación del riesgo	Metodología empleada para la identificación de riesgo	Componente ambiental afectado
			fuga	derrame	incendio	explosión	Unidad o equipo			
1		Descarga de combustible				X	Celda de la trampa de combustible	Durante la etapa de operación, en el área de almacenamiento.	Manual de especificaciones técnicas para proyectos y construcción de estaciones de servicio, 2006.	Daño atmosférico debido a la generación de calor
1		Descarga de combustible			X		Celda de la trampa de combustible		Manual de especificaciones técnicas para proyectos y construcción de estaciones de servicio, 2006.	Daño atmosférico debido a la generación de calor

Estimación de consecuencias

No. de falla	No. de evento	Tipo de liberación		Cantidad hipotética liberada		Estado físico	Efectos potenciales					Programa de simulación empleado	Zona de alto riesgo	
		Masiva	Continua	Cantidad	Unidad		C	G	S	R	N		X 10 ⁵	X 10 ⁸
														Distancia (m)
	01	x		6,120.00	Kg	Gas			x			SCRI-Fuego 2.0 (modelo de sobrepresión provocada por nubes explosivas)	42.65	554.98
	02		x	7,200.00	Its	líquido				x		SCRI-Fuego 2.0 (Modelo de radiación térmica por fuego en un derrame)	5.77	22.88

"ESTACIÓN DE SERVICIO SAN LUIS, KOBÉN"

Criterios utilizados para la estimación de consecuencias.

No. de falla	No. de evento	Toxicidad				Explosividad		Radiación térmica		Otros Criterios
		IDHL*	TLVs	Vel. Del viento (m/seg)	Estabilidad Atmosférica	1.02 psig	29.01 psig	31.50 kW/m ²	5.05 kW/m ²	
	1				Estable	326.09 m	42.65 m	5.77 m	22.88 m	